



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N° 079-23

14 MAR 2023
Salta,
Expediente N° 12.217/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva para las asignatura "**ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, de esta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 obra copia del Despacho N° 100-22 de la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina " y " Hacienda y Finanzas", que aconseja entre otros, b) realizar una nueva convocatoria para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Enfermería del Adulto y Anciano II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

Que a fs. 3 vuelta, obra informe de la Dirección General Administrativa Económica, el cual expresa que dicho cargo pertenece a la Planta de la Facultad Resolución CS N° 140/21 y se encuentra vacante por finalización de funciones del Lic. Ariel Abeldaño.

Que a fs. 7 el Departamento de Enfermería remite nomina de los docentes para integrar el Jurado.

Que el Despacho Conjunto N° 206/22 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", aconseja: Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en el cargo mencionado, imputar la cobertura del mismo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia del Lic. Ariel Abeldaño y se encuentra en el Inciso I de la planta Docente, según Resolución CS N° 104/21 y designar a los Miembros del Jurado, cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

Que de acuerdo con el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de la Docentes de Primera Categoría- Resolución C.S N° 661/88 y modificatorias- el Decano deber formalizar la



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

070-23

14 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.217/22

Convocatoria a Concurso mediante Resolución.

Que por Resolución CS N° 152/21 se aprueba el Protocolo DISPO para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de la Docentes de Primera Categoría en marco COVID -19, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12-22 del 23-08-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
ASIGNATURA: ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II
CARRERAS: ENFERMERIA Y LICENCIATURA EN ENFERMERIA
SEDE: CENTRAL

ARTICULO 2°: Designar a los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Mercedes Adriana PEREYRA
Prof. María Emilia PAZ TULIS
J.T.P José Luis RASJIDO

MIEMBROS SUPLENTES:

Prof. Nieve CHAVEZ
JTP Ernesto SANGUEDOLCE
JTP Rosa Margarita SOTOMAYOR
JTP María Feliciano GUTIERREZ
Prof. Angélica ALARCON APARICIO

ARTICULO 3°: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

070-23

14 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.217/22

a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 15 de Marzo al 14 de Abril de 2.023
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 17 de Abril de 2.023
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 28 de Abril de 2.023

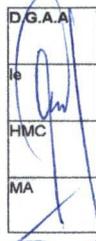
ARTICULO 4°: Las inscripciones se recibirán durante los días 17 de Abril al 28 de Abril de 2.023 (días hábiles) en la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda Bolivia N° 5150, Salta- Capital, en el horario de: 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria, en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento digital (pen drive)

ARTICULO 5° Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrá ser certificada por: Director o Secretaria de Sede, Secretaria o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyos casos se exigirá presentar originales.

ARTICULO 6° Imputar el gasto que demande la cobertura del presente concurso, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusivo, vacante por renuncia del Lic. Ariel Abeldaño y se encuentra en le Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 140/21.

ARTICULO 7° Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.




Lic. MELINA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAS
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa